Juz. Fed de 1ª Instancia Nº 2 Corrientes – Sec. Nº 2 Civil

Expte. Nº: 2007/2015

MEA

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION c/ RAMIREZ, JORGE ARMANDO s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

///rrientes, 06 de diciembre de 2021.-

Agréguese digitalmente y téngase por presentado al Dr. Ignacio Panseri con domicilio legal constituido y electrónico denunciado a mérito del poder acompañado désele la intervención solicitada.----------

Atento a lo peticionado, decretase la reinscripción de la inhibición general de bienes decretado en autos que fuera ordenada a fs. 25 y efectivizada a fs. 26/33 contra la parte ejecutada, debiendo para la toma de razón de la medida dispuesta, oficiarse al Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Corrientes, al Registro Público del Automotor y Ciclomotor, y a la Inspección General de Personas Jurídicas de esta ciudad, facultándose al presentante a intervenir en el diligenciamiento del mismo con las más amplias facultades de Ley inclusive de sustituir. Notifíquese.----------

JUAN CARLOS VALLEJOS
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 06/12/2021
Firmado por: JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

#26838380#311549556#20211206120342427